



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

## PROPOSICIÓN

[Modificativa]

Abril 3 de 2019

Modifíquese el **artículo 121** del Proyecto de Ley 311 de 2019 Cámara - 227 de 2019 Senado "POR LA CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022. PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD

**ARTÍCULO 121°. POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.** Modifíquese el literal a) **y b)** del artículo 82 de la Ley 1753 de 2015, el cual quedará así:

a) Formulación e implementación de rutas integrales de atención que articulen y armonicen la oferta pública y privada, incluyendo las relacionadas con prevención de la violencia juvenil y el consumo de sustancias psicoactivas y estupefacientes.

b) Formulación e implementación en el ámbito nacional de un plan operativo de la política que asegure la articulación de las diferentes políticas, planes y programas; **incluyendo políticas preventivas que permitan promover el funcionamiento saludable de la unidad familiar y sus miembros, así como la educación parental para la inclusión social de conformidad con los ODS 2030 de Naciones Unidas.**

**MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA  
SENADORA DE LA REPÚBLICA  
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO**